

¿Uno representa a todos?
P. Fernando Pascual
16-5-2010

Si un secretario de banco hace un desfalco, no todos los secretarios de banco son ladrones.

Si un jefe de obras no paga lo justo a sus obreros, no todos los jefes de obras son injustos explotadores de sus trabajadores.

Si un sindicalista engaña a sus compañeros de sindicato, no todos los sindicalistas son mentirosos.

Si un político hace promesas electorales que sabe nunca cumplirá, no todos los políticos buscan encandilar a los votantes.

Si un esposo no es fiel a su esposa, no todos los esposos son infieles. Y si una esposa no es fiel a su esposo, no todas las esposas son infieles.

Si un musulmán comete un acto arbitrario de violencia, no todos los musulmanes son agresores injustos.

Si un médico católico comete abortos, no todos los médicos católicos hacen abortos. Si un médico ateo usa a enfermos para experimentos agresivos, no todos los médicos ateos actúan abusivamente sobre sus pacientes.

Si un profesor vende las preguntas de los exámenes a sus alumnos, no todos los profesores se dejan sobornar por un poco de dinero.

Si un alumno copia en los exámenes, no todos los estudiantes hacen trampas en las pruebas académicas.

Si un periodista "compra" información reservada para hacerla pública, no todos los periodistas usan métodos ilícitos para lograr datos novedosos y tener "exclusivas" sensacionales.

Si un ganadero mezcla agua en la leche, no todos los ganaderos adulteran sus productos.

La lista podría ser mucho más larga, casi infinita. Expresa simplemente algo obvio: lo que hace una persona de una determinada categoría profesional o de un grupo más o menos identificable de seres humanos no representa ni explica lo que hacen todas las personas de esa categoría o de ese grupo.

Aunque se trata de algo obvio, parece que lo olvidamos con frecuencia. Hubo un tiempo en el que se consideraba que ciertos tipos de hombres o de mujeres eran todos asesinos, o ladrones, o usureros, o enemigos peligrosos. Incluso se llegó, en ocasiones, a perseguir a miles, millones de seres humanos, simplemente por ser de una raza o de una religión declarada como peligrosa, o por llevar los cabellos largos, o por tener una nariz "sospechosa".

Lo que ocurrió en el pasado puede ocurrir en el presente si olvidamos una ley sencilla de la buena reflexión y de la justicia: nunca podemos catalogar ni condenar a grupos humanos por lo que algún miembro de esos grupos haya podido realizar.

La responsabilidad ética, las buenas obras o los delitos, son siempre actos individuales. Incluso las "culpas colectivas" sólo tienen cierto sentido para todas las personas de una ciudad o de un estado que saben, ven, oyen o escuchan lo malo cometido por otros y luego no hacen nada para evitar las injusticias. En cambio, no podemos hablar de "culpas colectivas" en quienes no tienen la menor idea de lo que ocurre, por ejemplo en quienes desconocen que a pocos metros de su casa hay una clínica de abortos.

Es necesario recordarlo, para construir un mundo un poco menos desquiciado, sin condenas arbitrarias, con menos cazadores de brujas y con más personas sensatas y dispuestas a defender la buena fama de inocentes.